



PROYECTO DE INVERSIÓN FASP 2023

Eje Estratégico: Fortalecer el diseño e implementación de la política pública en materia de prevención de la violencia y el delito en coordinación con dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno, sector privado, sociedad civil organizada y no organizada, así como organismos internacionales con un enfoque diferencial y basado en los derechos humanos

Programa con Prioridad Nacional: Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

Subprograma: Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil

Instancia Ejecutora: Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

Objetivo del Proyecto: Implementar acciones de prevención social para fortalecer los factores de protección ante la generación de violencia y delincuencia, a través del arte, la cultura y diversas actividades de sensibilización.

Metas:

1. Implementar el programa "Arte con paz"
2. Aplicar el programa "Somos Comunidad"
3. Fortalecer Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana mediante equipamiento.

Alcances:

1. Programa "ARTE CON PAZ".

Objetivo.

Fortalecer los factores de protección ante la generación de violencia y delincuencia, a través de actividades artísticas y culturales que contribuyan a formar una cultura de paz y no violencia, mediante la integración comunitaria, la apropiación de los espacios públicos y la cohesión comunitaria.

Acciones:

- ❖ Fortalecer 32 Grupos Musicales en las 8 regiones



- ❖ Capacitar 120 jóvenes, adolescentes mujeres y hombres en la disciplina plástica en las 8 regiones del estado
- ❖ Fortalecer 320 mujeres y hombres artesanos para mejorar las habilidades en la creación de artesanías y bordado tradicional.

Las acciones se realizarán en los 16 municipios de la entidad con Declaratoria de Violencia de Género contra las mujeres. Entre estos municipios encontramos población urbana, rural, indígenas y afroamericana.

Para realizar la consolidación de esta meta se etiqueta recurso en los siguientes rubros:

Partida 244 Madera y productos de madera Monto: \$200,000.00

Partida 249 Materiales y artículos para construcción y reparación, Monto: \$370,000.00

Partida 291 Herramientas menores Monto: \$50,000.00

Partida 372 Pasajes terrestres nacionales Monto: \$40,000.00

Partida 375 Viáticos nacionales Monto: \$500,000.00

Partida 383 Congresos y Convenciones Monto: \$1,000,000.00

Partida 441 Gastos Relacionados con Actividades Culturales, Deportivas y de Ayuda Extraordinaria Monto: \$585,000.00

Monto total destinado al Programa: \$2,745,000.00

2.- Programa "SOMOS COMUNIDAD"

Objetivo.

Generar factores de protección y eliminar factores de riesgo a partir de procesos de cohesión social y fortalecimiento de capacidades, que permiten construir confianza entre la ciudadanía y fomentar el desarrollo comunitario, la convivencia familiar y la cohesión social en relación con las instituciones locales.

Acciones:

- ❖ Realizar 4 campañas de prevención de las violencias.
 1. Campaña de prevención de violencia social
 2. Campaña de prevención de violencia de género y feminicida
 3. Campaña violencia y acoso escolar



4. Campaña de cultura de legalidad

Partida 361 Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales
Monto: \$500,000.00

- ❖ Escuela para la paz
 - 10 talleres sobre perspectiva de género
 - 10 talleres sobre herramientas para la resolución de conflictos
 - 10 Talleres sobre desarrollo emocional
 - 10 Talleres de estrategias de autoprotección y autocuidado.

- ❖ Difundir campañas sobre prevención social de la violencia y la delincuencia en materia de erradicación de la violencia de género, el abuso sexual infantil, la trata de personas, prevención de adicciones (promoviendo el mensaje de la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones "Juntos por la Paz") y otros temas relevantes en materia de prevención, inclusión y no discriminación.

- ❖ Aportar en la construcción de un sentimiento de identidad nacional, mediante la difusión de valores cívicos.

- ❖ Campaña de intercambio de juguetes bélicos por juguetes didácticos, para fomentar en la comunidad la cultura de la paz, reforzando el mensaje de la no violencia para vivir en paz.
Partida 441 Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria Monto: \$185,000.00

Para realizar la consolidación de esta meta se etiqueta recurso en los siguientes rubros:

Partida 273 Artículos deportivos Monto: \$300,000.00

Partida 363: Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet Monto: \$ \$500,000.00

Partida 372 Pasajes terrestres nacionales Monto: \$40,000.00

Partida 375 Viáticos en el país Monto: \$500,000.00

Partida 383 Congresos y Convenciones Monto: \$1,000,000.00

Monto destinado al Programa: \$3,025,000.00

3. FORTALECIMIENTO DEL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (CEPSVyDPC)



Objetivo.

Impulsar políticas públicas, programas y acciones enfocadas en la prevención social para disminuir los factores de riesgo que fomentan la violencia y la delincuencia a través del fortalecimiento de factores de protección individuales y colectivos con estrategias integrales para el impulso de la cultura de legalidad y el incremento de entornos pacíficos para el desarrollo.

Acciones:

- ❖ Cumplir con las metas de los programas
- ❖ Crear y consolidar redes de mujeres constructoras de paz.
- ❖ Consolidar el programa "paz y justicia para mujeres, adolescentes y niñas".
- ❖ Implementar el programa "Arte con paz"
- ❖ Aplicar el programa "Somos Comunidad"
- ❖ Contratar a 6 profesionales
- ❖ Contar con equipamiento para realizar las metas establecidas en cada una de las acciones del proyecto de inversión

Para que el Centro Estatal, pueda llevar a cabo sus funciones sustantivas es imperativo contar con los siguientes recursos:

Partida 121 Honorarios Monto: \$ 1,955,000.00

Partida 211 Materiales, útiles y equipos menores de oficina Monto: \$300,000.00

Partida 214 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones Monto: \$130,000.00

Partida 271 Vestuario para seguridad pública Monto: \$100,000.00

Partida 294 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información Monto: \$50,000.00

Partida 355 Mantenimiento y Conservación de Vehículos Terrestres Monto: \$200,000.00

371 Pasajes aéreos nacionales Monto: \$200,000.00

Partida 511 Mobiliario de oficina y estantería Monto: \$80,000.00

Partida 515 Equipo de Cómputo y tecnologías de la Información Monto: \$88,000.00

Partida 523 Cámaras fotográficas y de Video Monto: \$60,000.00



Monto destinado al Programa: \$3,163,000.00

MONTO TOTAL REQUERIDO

Monto Federal	Monto Estatal	Total
\$ 0	\$ 8,933,000.00	\$ 8,933,000.00

RESPONSABLES.

LCDA. VANIA DYANARA MELO RUBIO
Directora del Centro Estatal de Prevención
Social de la Violencia y la
Delincuencia con Participación
Ciudadana

LCDA. NATALIA KARINA BARÓN ORTIZ
Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de
Seguridad Pública del Estado de
Oaxaca

LCDA. MARÍA CARMINA CEBALLOS MARTÍNEZ
Titular del Centro Nacional de Prevención
del Delito y Participación Ciudadana

u

FINANCIAMIENTO CONJUNTO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA
 ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023
 ENTIDAD FEDERATIVA: OAXACA
 (Pesos)

AÑO	ENTIDAD	EJE	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GÉNERICA	BIEN	ORIGEN DE LOS RECURSOS				UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PERSONA	RLCF
									ESTATAL	MUNICIPAL	SUB TOTAL	FINANCIAMIENTO CONJUNTO TOTAL				
2023	8300	02	05						8,933,000.00	0.00	8,933,000.00	8,933,000.00				
2023	8300	02	05	09				PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS	8,933,000.00	0.00	8,933,000.00	8,933,000.00				
2023	8300	02	05	09	1000			Fortalecer el diseño e implementación de la política pública en materia de prevención de la violencia y el delito en coordinación con dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno, sector privado, sociedad civil organizada y no organizada, así como organismos internacionales con un enfoque diferencial y basado en los derechos humanos	8,933,000.00	0.00	8,933,000.00	8,933,000.00				
2023	8300	02	05	09	1000	1200		Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	8,933,000.00	0.00	8,933,000.00	8,933,000.00				
2023	8300	02	05	09	1000	1200	121	Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	8,933,000.00	0.00	8,933,000.00	8,933,000.00				
2023	8300	02	05	09	1000	1200	121	01	8,933,000.00	0.00	8,933,000.00	8,933,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Servicios Personales	1,955,000.00	0.00	1,955,000.00	1,955,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,955,000.00	0.00	1,955,000.00	1,955,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Honorarios asignables a salarios	1,955,000.00	0.00	1,955,000.00	1,955,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Honorarios	1,955,000.00	0.00	1,955,000.00	1,955,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Materiales y Suministros	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00	1,500,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	430,000.00	0.00	430,000.00	430,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Materiales y equipos menores de oficina	300,000.00	0.00	300,000.00	300,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Materiales y útiles de oficina	300,000.00	0.00	300,000.00	300,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	130,000.00	0.00	130,000.00	130,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	130,000.00	0.00	130,000.00	130,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Materiales de Construcción y de Reparación	670,000.00	0.00	670,000.00	670,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Madera y productos de madera	200,000.00	0.00	200,000.00	200,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Madera y productos de madera	200,000.00	0.00	200,000.00	200,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Otros materiales y artículos de construcción y reparación	370,000.00	0.00	370,000.00	370,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Otros materiales y artículos de construcción y reparación	370,000.00	0.00	370,000.00	370,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	400,000.00	0.00	400,000.00	400,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Vestuario y uniformes	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Vestuario y uniformes	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Artículos deportivos	300,000.00	0.00	300,000.00	300,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Artículos deportivos	300,000.00	0.00	300,000.00	300,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Herramientas menores	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Herramientas menores	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	02	05	09	2000			Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00				
2023	8300	0														

FINANCIAMIENTO CONJUNTO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA
 ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2023
 ENTIDAD FEDERATIVA: OAXACA
 (Pesos)

AÑO	ENTIDAD	EJE	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	BIEN	ORIGEN DE LOS RECURSOS				UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PERSONA	RLCF
									APORTACIONES ESTATALES			FINANCIAMIENTO CONJUNTO				
									ESTATAL	MUNICIPAL	SUB TOTAL					
2023	8300	02	05	09	3000	3600	363		600,000.00	0.00	600,000.00	500,000.00				
								PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS								
2023	8300	02	05	09	3000	3700	363	01	500,000.00	0.00	500,000.00	500,000.00				AE
								servicios de creatividad, reproducción y producción de publicidad, ejemplo Internet								
2023	8300	02	05	09	3000	3700	371	01	1,280,000.00	0.00	1,280,000.00	1,280,000.00				AE
								servicios de traslado y viáticos								
2023	8300	02	05	09	3000	3700	372	01	200,000.00	0.00	200,000.00	200,000.00				AE
								pasajes aéreos nacionales								
2023	8300	02	05	09	3000	3700	372	01	80,000.00	0.00	80,000.00	80,000.00				AE
								pasajes terrestres nacionales								
2023	8300	02	05	09	3000	3700	375	01	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00				AE
								viáticos en el país								
2023	8300	02	05	09	3000	3800	383	01	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00				AE
								viáticos nacionales								
2023	8300	02	05	09	3000	3800	383	01	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00				AE
								servicios oficiales								
2023	8300	02	05	09	3000	3800	383	01	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00				AE
								congresos y convenciones								
2023	8300	02	05	09	4000	4400	441		770,000.00	0.00	770,000.00	770,000.00				AE
								transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas								
2023	8300	02	05	09	4000	4400	441		770,000.00	0.00	770,000.00	770,000.00				AE
								ayudas sociales a personas								
2023	8300	02	05	09	4000	4400	441	01	770,000.00	0.00	770,000.00	770,000.00				AE
								gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria								
2023	8300	02	05	09	5000	5100	511	05	228,000.00	0.00	228,000.00	228,000.00				AE
								bienes muebles, inmuebles e intangibles								
2023	8300	02	05	09	5000	5100	511	05	168,000.00	0.00	168,000.00	168,000.00				AE
								mobiliario y equipo de administración								
2023	8300	02	05	09	5000	5100	511	14	80,000.00	0.00	80,000.00	80,000.00				AE
								muebles de oficina y estantería								
2023	8300	02	05	09	5000	5100	515	01	30,000.00	0.00	30,000.00	30,000.00				AE
								silla								
2023	8300	02	05	09	5000	5100	515	01	88,000.00	0.00	88,000.00	88,000.00				AE
								equipo de cómputo y de tecnologías de la información								
2023	8300	02	05	09	5000	5200	523		80,000.00	0.00	80,000.00	80,000.00				AE
								computadora de escritorio								
2023	8300	02	05	09	5000	5200	523		80,000.00	0.00	80,000.00	80,000.00				AE
								mobiliario y equipo educativo y recreativo								
2023	8300	02	05	09	5000	5200	523		60,000.00	0.00	60,000.00	60,000.00				AE
								cámaras fotográficas y de video								
2023	8300	02	05	09	5000	5200	523	01	60,000.00	0.00	60,000.00	60,000.00				AE
								cañama								

2

14/04/23